

FLORIDA
LUNES
23
OCTUBRE
1922

BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores

Hagámonse quienes hacen presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca
FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 433

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7,20
« 6 meses \$ 3,60
« 3 \$ 1,80
« 1 mes en la campaña \$ 0,60
« ciudad \$ 0,50
Número del día . . . \$ 0,08
Atrasado \$ 0,10

POR EL PARTIDO

Cruza nuestra Comunión política por uno de sus períodos más álgidos y destacados.—Frente al contendor Inescrupuloso y casi a un paso de los comicios generales, su actitud ha de ser de percibimientos estrechando filas desde luego para reiterar en Noviembre por venir su empuje de atleta de sin igual éxito: si posible fuere, con el propio entusiasmo o mayor si cabe que el desarrollado el treinta de Julio; por que igual que en esta fecha histórica se jugará en la batalla a que estamos abocados los suerte de los destinos Nacionales.—Hay, pues, que arar hondo desde ahora tratando de llnar asperezas si es alguna de éstas existiera dentro de las, con motivo de la lucha interna provocada por las candidaturas a la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Administración.

De juicios a y meditada conducta ha de ser entonces, el problema a resolverse en Noviembre próximo—El Nacionalismo aspira con perfecto derecho al manejo de la cosa pública, y al logro de esa finalidad han de dedicarse las energías todas y los esfuerzos de que somos capaces, extinguiendo diferencias y rozamientos que pudieron darse durante la brega interna ya pasada.—De ella no ha de quedar como ejemplo provechoso de una conducta que habla elocuentemente de capacidad democrática y de una exteriorización de fuerzas en pugna mientras fuere necesario, para reunirse luego en un haz apenas terminada la lucha, formando así un frente único para abatir al adversario de siempre.

Alto el punto de mira, resultado a la luz del Nacionalismo irá como un hombre a la controversia que se plantea.—Así lo exige su tradición honrada así lo reclama el País harlo de lucha política y de exacciones en un prolongado período de dominación batida.

La palabra de orden de la suprema voluntad del Partido es de lucha, y el deber ha de cumplirse a menos que se traicionen dentro de filas. No caben actitudes medias: hay que haberá excusa capaz de justificar la sola abstención.—Proclamados los deberes a los cargos electivos y sacando éstos al electorado, no hay que haber indiferentes al cumplimiento de su deber.—Una conducta que constituiría una deserción en momentos de rudas pruebas para la Patria.

A votar, pues, el 26 de Noviembre en cumplimiento de un deber ineludible para el Partido y el País.

Programas de gobierno altamente patrióticos

De tal podemos calificar,—con verdadero orgullo,—los programas de gobierno, expuestos por los candidatos del Partido a la Presidencia de la República y Concejo Nacional de Administración.

Y en efecto, por primera vez,—después de más de sesenta años de desgobernado,—oye el País, a los candidatos a los más altos puestos representativos, hablar de la gestión amplia y noble que todo gobernante debe a sus gobernados; porque por primera vez se presentarán a la lucha,—confiados en el fallo de la voluntad popular y en las garantías que el sufragio ofrece,—los candidatos de un partido poderoso, que marcha a impulsos de nobilísimas aspiraciones, desde que éstas han sido forjadas al calor de los más puros sentimientos nacionales.

Patriótico manifiesto del Congreso Elector Nacional

Al Partido y al País

El Congreso Elector del Partido Nacional, presenta al Partido y al país una lista integrada por ciudadanos de alto y justo prestigio dentro y fuera de filas. Ella ha surgido de las deliberaciones de una asamblea elegida por voto directo del pueblo nacionalista. Los miembros de esta asamblea hemos sentido gravitar sobre nuestras conciencias el sentimiento de responsabilidad ante el Partido y ante la nación que contempla el desarrollo de la lucha democrática en que se juegan sus intereses más vitales. Acutando, como cumple a espíritus sinceramente republicanos, el fallo libérrimo de la soberanía partidaria, hemos anhelado que el Partido Nacional presentara un frente único en los próximos comicios. La lista proclamada es **ánimulo de unión, bandera de fraternidad**. En ella aparecen representadas por ciudadanos de mucho relieve e integridad cívica indiscutible las dos tendencias en que accidentalmente se dividió nuestra colectividad política: **Presidente: doctor Luis Alberto de Herrera; Consejeros: ingeniero don Carlos María Morales y doctor don Alfredo García Morales; suplentes: señor don Pedro Aramendia y doctor don Juan B. Morelli**. Pundidos en una, formando la gran columna en marcha del nacionalismo levantarán esa bandera común que se vincula y las unifica frente al adversario. La lista así formada, tras una justa para todos honrosa, ventilada al aire libre de la opinión, surge unglida con el mayor prestigio: el del voto auténtico del pueblo. El Congreso que en su representación la votó unánimemente la entrega al Partido en la seguridad de que la reconocerá por suya, la aclamará y sabrá llevarla a la victoria.

Para el país, ella es una promesa cierta de buen gobierno, de laboriosidad, de amplitud patriótica de miras. Nacida al calor de una hora de concordia, se difundirá por todos los ámbitos de la república como encarnación del ideal nacionalista en este momento y como una grande esperanza para la nación entera: esperanza de tiempos nuevos, de respeto a todas las conciencias y a todos los intereses legítimos, de honradez acrisolada en el manejo de la hacienda pública, de tolerancia política, de renovación administrativa, de pureza de sufragio.

Nacionalistas: Más alto que las disidencias siempre, legítimas en la apreciación de los hombres públicos, está el ideal común consagrado por el sacrificio y el amor de las generaciones. El Congreso entrega al Partido y al país la gran fórmula en que se ha concretado sus aspiraciones cívicas. En la hora de la jornada decisiva y pacífica contra el adversario político, el amparo de las libertades constitucionales conquistadas por el esfuerzo partidario, proclama la unión sagrada de los nacionalistas e invita a todos los hombres de buena voluntad a votar también esa lista que es una garantía para la patria. **Que nadie falte a la cita de honor, al pie de las urnas!**

Andrés R. Pariente

Hoy partió para Paysandú, a hacerse cargo de la Sub Inspección de Escuelas de ese Departamento, para la que ha sido designado, este meritorio y viejo servidor de la causa escolar.

En el corto tiempo que entre nosotros ha actuado el señor Pariente, hemos podido apreciarlo de su alta cultura, de su espíritu de hombre de trabajo y de su incansable preocupación en todo aquello que atañe a la más noble de las actividades humanas: la de la enseñanza.

Desearnos, que el éxito, corone los dignificantes esfuerzos de este ilustrado amigo.

EL ESCUDO DEL PARTIDO

El Partido Nacional se levanta una vez más, noble y altivo, dispuesto a desplegar sus fuerzas en las luchas del sufragio.

noble que todo gobernante debe a sus gobernados; porque por primera vez se presentarán a la lucha,—confiados en el fallo de la voluntad popular y en las garantías que el sufragio ofrece,—los candidatos de un partido poderoso, que marcha a impulsos de nobilísimas aspiraciones, desde que éstas han sido forjadas al calor de los más puros sentimientos nacionales.

En el deseo de que nuestros correligionarios puedan leer los discursos que contienen verdaderos preceptos de elevado patriotismo,—pronunciados por nuestros referidos candidatos, comenzamos a publicarlos en el próximo número.

Fuerte y unido con la mirada fija en un porvenir cercano y más radioso que este presente, se apresta a librar la gran contienda, seguro de sus indiscutibles derechos, pujante de entusiasmos patrióticos, con la consigna de triunfar no para entronizar oligarquías sino para alzar finalmente el pabellón nacional que cobije y tutele por igual a todos los orientales.

Con los cuatro probos y austeros ciudadanos que integran la gran fórmula de fraternidad nacionalista y con un abanderado como Luis Alberto de Herrera, el Partido votará todo en masa el 26 de Noviembre próximo.

No habrá rezagados. No habrá indiferentes. Todo aquél que sienta anhelos de un mejor gobierno, todo aquél que se interese por el bienestar del País contribuirá con su voto a elaborar el gran triunfo.

No hay dudas ni vacilaciones posibles. Por encima de preferencias personales están los sagrados intereses del Partido y del País.

Todos a luchar, para que finalmente

PARTIDO NACIONAL

Comisión Central de Hacienda

Esta corporación exhorta a las Comisiones de Hacienda del Interior, ante las perspectivas de la patriótica decisión que el Partido pugnará para obtener en las urnas en Noviembre próximo, para que de acuerdo con la organización establecida por nuestra Carta Orgánica, soliciten de los correligionarios la mayor cooperación posible a los tesoros autónomos locales, como poderosos medios de acción para las victorias cívicas del futuro.

Esta Comisión entiende que importará muy eficiente colaboración a los esfuerzos que realizará en esta capital, por el fomento del Tesoro, el complemento del mayor alcance en los tesoros departamentales.

Alberto Puig, Presidente; Manuel S. Artagaveytia, Vice Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco, Contador; Ramón Arocena (hijo), Secretario; Arturo Wilson, Vocal.

YA LLEGÓ... YA LLEGÓ!!!

El inmenso y variado surtido de **MERCADERIAS DE VERANO**, las que ofresco en inmejorables condiciones, tanto por su **VARIEDAD y SELECCION**, como también por su precio, que es completamente bajo, siendo éste de un 20 a un 30 o/o más barato que en plaza.

LLAMO especialmente la atención en un gran surtido de **SEDAS, GENEROS DE SEDA** de todas clases y colores y que los vendo a **PRECIOS NUNCA VISTOS**.

Espero su visita, la que le comprobará la verdad de lo antes dicho

Florida Septiembre 1922.

EMILIO ABDO.

Teléfono "La Cooperativa"

Blenorragias agudas y crónicas Y sus complicaciones, **prostatitis, epididimitis, orquitis y etc.**

Las infecciones **uterio anexas**. Se curan con la **sueroterapia** evitando operaciones.

Informes en Montevideo.—**Dr. E. Quirolo.** Calle San José 960

haya patria para todos, al anuparo de los leyes.

Hay que recordar el lema del escudo del Partido: «La unión será nuestra fuerza».—«La Democracia» de Montevideo.

Contestando saludos

En la última sesión que celebró la Comisión Departamental y estando reunida, resolvió saludar y felicitar a los compañeros proclamados candidatos a la Presidencia de la República y Consejo Nacional de Administración.

Con ese motivo, se han recibido los siguientes telegramas: Sr. Antonio M. Fernández.—Florida. Agradezco felicitación Departamental de su digna presidencia honorosísima por provenir departamento que ha dado tan altas pruebas de civismo. Salúdalo —Alfredo García Morales.

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente; Manuel S. Aragaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Bustmester Vocal.

—Sr. Antonio M. Fernández.—Florida
Quedo muy reconocido a esa Departamental de su digna presidencia por atentas felicitaciones y propósitos de intensa labor.—*Pedro Arambula.*

Celina Gascue de Gutiérrez

El viernes en esta ciudad

Muchas veces es muy ingrata la tarea del periodista, y como en este caso y en muchos otros análogos, la pluma parece resistirse cuando se le obliga a borrar cuartillas.

Nos toca hoy, muy a pesar nuestro por cierto, hacer la necrológica de una distinguida matrona: la señora Celina Gascue de Gutiérrez, ha muerto!

Nuestra sociedad toda, está de duelo, la parca inexorable de un formidable zarpa arrebatada de su seno, tempranamente, un elemento dignísimo y querido, tronchando una existencia preciosa que se encontraba aún en plena juventud.

Por eso cuando se difundió la fatal noticia, un grito enorme invadió la casa de la muerta y muchas lágrimas asomaron a los ojos de las que fueron sus amigas; de todas aquellas que en una u otra forma, pudieron apreciar las hermosas cualidades que adornaron en vida a la extinta y que seguirán adornándola en el silencio de la tumba.

Y en todos aquellos rostros femeninos, se adivinaba un dolor y una tristeza inmensas, prueba más que elocuente de que tenían todas ellas, luto en el corazón y hondo pesar en el alma.

Supo siempre la señora Celina Gascue de Gutiérrez, distinguirse por su trato afable y cariñoso, por su sinceridad; ser buena esposa y sobre todo amatísima madre.

Al sepelio de sus restos que tuvo lugar el sábado, concurrió enorme público.

Nosotros al depositar, con el respeto que merece, un ramo de flores blancas sobre la fría lápida que custodiará sus restos, enviamos a sus afligidos deudos nuestra condolencia más sentida.

Resultado de un beneficio

El beneficio realizado el 17 del corriente, en el Salón de la Sociedad Italiana, dió por resultado \$ 75.50.

Descontados los gastos cobrados por la Empresa Ferreri y Cia, que ascendieron a \$ 27.25, quedan a favor de los niños que provee la Comisión de «Protección y Fomento» de la Escuela de 2.º año N.º 1, la cantidad de \$ 48.25.

La Comisión de Damas, cumple con el grato deber, de agradecer a todos aquellos que, en una u otra forma, coadyuvaron al éxito obtenido.

Parrafos de una nota Circular pasada por la Departamental Nacionalista a las Comisiones Seccionales

Florida, Octubre 18 de 1922.
Señor Presidente de la Comisión Seccional Nacionalista.—Distinguido correligionario:

Proclamados ya los candidatos del Partido, y, por lo tanto pasados los momentos de efervescencia provocados por las luchas intestinas que concentraron la atención de los correligionarios despertando energías y apasionando entusiasmos, en el legítimo deseo de hacer prevalecer preferencias o simpatías,—propias en un Partido esencialmente democrático,—ha llegado ahora el instante en que es menester acentuar el esfuerzo ciudadano a fin de sacar triunfantes en los comicios de Noviembre, las sensatas aspiraciones que configuran la grande y noble causa que con valor indomable y elevado patriotismo ha defendido y defiende nuestra gloriosa colectividad política.

La Comisión Departamental, cumpliendo, pues, con una de sus mayores obligaciones, tiene el deber de solicitar de sus compañeros la más honda preocupación en las medidas pertinentes a la lucha democrática que se avecina, para bien de presentarse en la mejor forma posible ante el adversario que se presenta a disputarnos las posiciones a que nuestro partido tiene derecho, por que él se hulla constituido por los más y mejores ciudadanos; y así lo hace sin la menor violencia por que sabe que en los corazones nacionalistas siempre encuentran eco los mandatos imperativos del deber patriótico.

Por consiguiente, esperamos que esa meritoria Comisión, haciendo honor a las actividades cívicas hasta hoy demostradas, se ponga en acción, intensificando sus esfuerzos para que todos los correligionarios concurren con sus votos al acto electoral del 26 de Noviembre, cumpliendo así dignamente con la sagrada deuda contraída para con los que han ofrendado sus vidas y derramado su sangre en holocausto a las libertades públicas.

Esperando que esa digna Comisión se servirá comunicarnos cualquier novedad, así como lo que necesitan y que esta Departamental pueda proporcionarles, nos es grato saludarlos con nuestra mayor consideración.

Antonio M. Fernández.
Pte.
Antonio M. Fernández (hijo).
Secretario.

CARRERAS

La reunión de ayer

Regular concurrencia hizo acto de presencia ayer en nuestro Hipódromo donde se efectuó la 12 reunión del año.

En las tres pruebas disputadas triunfaron animales que por su mucha chance tenían forzosamente que imponerse. La cátedra que seguramente creyó que Totoral era una fija, dejó en la carrera de 1500 metros que nuestra favorita Pretendida pagara 11.60 a ganador!

El resultado general fué el siguiente:
1.ª Carrera.—Distancia 900 metros. Premios 250 \$ al 1.º y 25 al 2.º.

- 1.º Terror 57 kilos
- 2 Cuenta Musas 55 "
- 3 Pretendida 49 "
- 4 Volta 45 "

Ganadores: Pretendida. Dividendos 2.50. Retirado Volta.—Tiempo 54 1/5.

2.ª Carrera.—Distancia 1000 metros. Premios 250 \$ al 1.º y 25 al 2.º.

- 1 Macrugador 57 kilos.
- 2 Dragón 48 "
- 3 Harpón 48 "
- 4 Saucésito 46 "

Ganadores: Madrugador. Dividendos: 4.00. No corrió Harpón.—Tiempo 1'5.

3.ª Carrera. Distancia 1.500 metros. Premios 300 \$ al 1.º y 50 al 2.º.

- 1 Rejndranth 57 "
- 2 Totoral 57 "
- 3 León Azul 54 "
- 4 Pretendida 41 "

Ganadores: Pretendida y Totoral. Dividendos: 11.00 y 2.75 y 2.25. Corrieron todos: Tiempo 1.19 4/5.

Actuación de nuestros favoritos

En la de 1500: Pretendida primera.
En la de 900: Volta no corrió.
En la de 1000: Harpón no corrió.

Un lindo doblete

Fué el que obtuvo Haro con Pretendida en la primera y última carrera. Como se recordará en nuestro comentario decíamos que la yegua estaba a punto y donde corriera era una fija y así fué, sin embargo el público no la creyó y salió pagando la filitera de 11.60 por cada ganador!

La fiesta de ayer en Berrondo

Con motivo de la inauguración de la escuela rural No 54, se llevó a cabo ayer en Berrondo una animada reunión, cuya crónica detallada irá en nuestro próximo número, por haber llegado ésta a última hora y carecer de espacio para su publicación

JUNTA ELECTORAL

FLORIDA

Florida, Octubre 20 de 1922.

Visto: el expediente de la 12.ª Sección caratulado, «Tachas opuestas por Florencio V. Zurdo, contra los inscriptos N.º 1535, Julian González y N.º 1903, Clara Virginia Tabern, venido en apelación interpuesta por Paulino A Astengo del fallo de la Comisión Calificadora», la Junta Electoral en acuerdo de fecha 13 del corriente definitivamente juzgando falla: Por los fundamentos expuestos en el informe producido por la Comisión en mayoría, se confirma el fallo apelado.—Publíquese y ejecutoriada que sea, hágansen las anotaciones correspondientes y archívese.

Carlos Mis Presidente; Manuel D Dibarboure Secretario.

Florida, Octubre 20 de 1922.

Visto: el expediente de la 12.ª Sección caratulado «Tachas opuestas por Florencio V. Zurdo contra el inscripto N.º 2144, Valentin Cuestas, venido en apelación interpuesta, por Paulino A. Astengo del fallo de la Comisión Calificadora», la Junta Electoral en acuerdo de fecha 13 del corriente definitivamente juzgando falla: Por los fundamentos expuestos en el informe producido por la Comisión en mayoría se confirma la Sentencia apelada.—Publíquese y ejecutoriada que sea, hágase la anotación correspondiente y archívese.

Carlos Mis, Presidente; Manuel D. Dibarboure, Secretario.

Florida, Octubre 20 de 1922.

Visto: el expediente de la 12.ª Sección, Caratulado «Tachas opuestas por Florencio V. Zurdo contra el inscripto N.º 2370, Mario C Guichón venido en apelación interpuesta por Paulino A. Astengo del fallo de la Comisión. Calificadora, la Junta Electoral en acuerdo de fecha 13 del corriente, definitivamente juzgando falla: Por los fundamentos expuestos en el informe producido por la Comisión en mayoría, se confirma la sentencia apelada. Publíquese, y ejecutoriada que sea hágase la anotación correspondiente y Archívese.

Carlos Mis Presidente; Manuel D. Dibarboure Secretario.

lo locausto de ese amor que es nuestra vida tede, efervescencia de nosotros, es decir, de lo que hay de material en nosotros; que el alma, solo el alma, es capaz de consagrarse, mientras aliente, al dulce amor!

El ser, la materia, para amar exige algo más. Y esas exigencias, se llaman en el mundo: pasión, celos, lágrimas, dudas, ovido, reproches... hasta llegan a llamarse hastio y odio...

Está el ser humano hecho de tal suerte, que lo que ayer deseaba, ardentemente, hoy, al poseerlo, casi le resulta desprovisto de mérito. Por eso no quiero que me digas que eres mío! Dime, si, que me quieres; dímelo a todas horas: jamás me cansaré de oírte decir; más nunca me digas ¡tuya! Deja que en todas las horas de mi vida, anhele escuchar esa palabra de esencia divina. Le cantan los poetas a la reina de la noche, porque está tan alta, que solo nos es dado acercarnos a sus delicados rayos de plata. No quiero pensar en el efímero reinado de la luna, si la tropezáramos a cada instante!

Brenda.

Los que viajan

Después de pasar una temporada en el seno de su familia partió para Sarandí del Yi el joven Carmelo Costabile.

Se encuentra en esta, el fuerte comerciante de Castro señor Héctor L. Prandi.

Se encuentra en esta el señor Alfredo Santeugni.

De Palermo el señor Hilario Perdomo.

Estuvieron en Montevideo los señores Angel Silva y Acosta y Mario Fernández.

Anduvo por campaña el escribano señor Arturo A. Abad.

Hoy se ausentó para Casupá el escribano señor Antonio M. Fernández hijo.

Nos visitó el señor Carmelo Garrido.

Para Paso de los Toros el agrimensor señor Gerónimo de Sierra.

Vino de campaña el señor Pedro Garrido Denis.

Enfermos

Segue siendo delicado el estado de la señora Julia Costa de Britos.

Continúa enferma la señorita Clamavis Coheho.

Guarda cama nuestro buen amigo y compañero señor Bernardo N. Britos Lafinde.

Concejo de Administración Departamental AVISO

Se hace valer al público que ante este Concejo se ha presentado Don Bartolo Comanini, solicitando permiso para desviar un camino vecinal existente en una fracción de campo de su propiedad, ubicada en Sarandí Chico, tercera sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Artículo 687 del Código Rural y disposiciones vigentes, se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a dicho desvío.—Florida, Octubre 20 de 1922. ASESORADO F. FERNANDEZ PRE.—FRANCISCO L. LÓPEZ SÍO.

V. 20 de Nbra.

Concejo de Administración FLORIDA

3.º Y ÚLTIMO LLAMADO

LLámase por 3.ª y última vez a licitación pública, para la construcción de un puente en el paso Candil del Arroyo Pintado, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas en sellado de 0.25, se recibirán en Secretaría bajo sobre sellado y lacrado, hasta el 23 del corriente a las 14 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente o reazarla.

CRONICA SOCIAL

OJOS NEGROS

Yo adoro las tinieblas de la noche, y las horas solemnes del misterio, y adoro las sombras se,ulturas, y todo lo que es muerte y lo que es negro.

Yo adoro los abismos insendables, y los antros profundos del Averno, y adoro, como Poe, la negrura, de las alas fatidicas del cuervo.

Yo adoro las tinieblas de la noche, y todo lo que es muerte, y lo que es negro, y adoro los abismos insendables, porque me acuerdo de tus ojos bellos.

Eduardo Perotti.

Teatro

Desde el sábado actúa en nuestro coliseo, contratado por la Empresa Oliver y Cia., el cuadro dramático «Vida Nueva», que dirige el señor Lino Suárez Peña.

Se trata de un conjunto bastante discreto que ya hemos tenido ocasión de apreciar antes de ahora.

Anoche hizo su debut el «Caruso Negro» que cantó acompañado al piano por el señor D. Angelo. Gustó bastante,

teniendo que salir repetidas veces a escena.

Para la función de hoy se ha confeccionado un buen programa.

Nadie debe faltar pues.

A la mujer amada

...No me digas nunca que eres mía; deja que yo, sintiéndolo, lo ignore. Esto no está muy claro, ¿verdad? Voy a explicártelo; de otro modo ¿cómo evitaría tus prejuicios? Tu sabes cuanto te quiero! También se yo de toda la magnitud de tu amor! Bien; en honor v

CUPÓN DE SUSCRICION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupón adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Sr. Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Ud. administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____
Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000
Inscripto N.º 18: 683349-24

CASA CENTRAL, Calle Zabala esq. Cerro—Montevideo

AGENCIAS

Aguada—Avenida Boudou esq. Valparaíso, Fincas del Mellizo—Calle Agraciada N.º 615 Avenida Flores—Avenida Gral Flores N.º 2206
Ensenada—Calle 18 de Julio N.º 205 **Cerdón**—Avenida 18 de Julio 1650, caquena Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lacacano, Maldonado, Melo, Mercedes, Misiones, Nueva Herrera, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcancías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, leñeros, etc., amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los pasaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de equina. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de acciones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir el importe al punto que se designe. Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venden a título. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1930, registrarán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8	%
Vales	1/2	%
Vales con dos firmas u garantía de deuda pública	1/2	%
Prestamos Hipotecarios especiales con garantía	7 1/2	%
	Convencional	

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1	%
Depósitos a Plazo Fijo	• \$ 100.000,00	1	%
Caja de Ahorros	• \$ 50.000,00	3	%
Caja de Ahorros con Alcancías	• \$ 100.000,00	6	%
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	• \$ 50.000,00	4 1/2	%
	Convencional		

Las sumas mayores de \$ 100,00 en Caja de Ahorros con Alcancías no devengarán interés excesivo.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000,00	3 1/2	0,0
• 6	• \$ 50.000,00	4	0,0
• 1 año	• \$ 50.000,00	4 1/2	0,0
Mayor suma y plazo	Convencional.		

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

Almacén, ferretería Bazar, y Gran Barraca del Norte

— D E —

MENGOTTI, PEREZ Y SALABERRY

PAPAS DE SEMILLA Y CONSUMO

PAPAS PARA SEMILLAS: extras en cajones, de 34 kilos el cajón \$ 3,80
PAPAS HANILERAS: especiales para semillas, muy adelantadas, prontas para sembrar.—Los 100 kilos a \$ 8,00
PAPAS VOLCANICAS:—para semilla, estas papas son muy blancas y muy grandes, lo mismo se recomiendan para consumo.—Los 100 kilos \$ 12,00
PAPAS PARA CONSUMO:—Mar del Plata, buen tamaño y muy sanas.—Los 100 kilos \$ 8,00

Teléfono Las dos Compañías FLORIDA

NOTA: Por mayor o menor cantidad de 100 kilos los precios son convencionales.

V. Oic. 10.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **JOSÉ MARIA FERRARI**, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acredores, se presenten a acreditarlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Florida, 1.º de Setiembre de 1922.—**GERARDO CENDAN**, Actuario.

V. 7 de Dbre.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **GREGORIA BISOZO DE BARBOZA**, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a acreditarlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Octubre 4 de 1922.—**GERARDO CENDAN**, Actuario.

V. Nbre. 6.

Aviso al Comercio

Ofrezco mis servicios como Tenedor de Libros para toda clase de operaciones relacionadas con el Comercio en general, como ser: Inscripciones, Matrículas, Rubricación de Libros, Contratos privados, Inventarios y Balances, Apertura de Libros, etc., etc. a precios muy económicos.

STELLA NUÑEZ

25 de Mayo núm. 832

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y

Mercedería en general

—DE—

ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran estudio, en elocación y extratos recientemente recibida.

Calera Cantoni

DE

MARCO L. ALZATI

Previada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALES VIVAS Y EN POLVO

Ventas al Contado

Teléf. «La Cooperativa»—FLORIDA

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Avisos profesionales

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA

ha instalado su consultorio en Florida

Calle Ituzingó 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra

AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès.

Médico Cirujano

Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 429. Frente a la Sociedad Italiana.—Consulta de 9 a 10 a. m. y a 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Andrés Casero

MÉDICO CIRUJANO

Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps

MÉDICO CIRUJANO

Est. Casupú.

Doctor Carlos María Berro

OCULISTA

Médico asistente de la policlínica de vista de los Hospitales.

Maciel y Pereyra Rossel (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días Jueves y Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor. Alejandro Fernández

MÉDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Oscar R. Gonzalez

MÉDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consulta de 14 a 18.

Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MÉDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días-feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PEDRO SIENZ SILVA

ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTU PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.

Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzingó Teléfono La Cooperativa, Florida.

Juan José Segundo

ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López

PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, bonas y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483.—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

Antonio M.a Fernández (hijo)

Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamo

Calle Dr. Alejandro Gallinal 393

Plaza Asamblea

FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y—

Alcides B. Dos Santos

ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tel: La Cooperativa.

FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVOR RODRIGUEZ

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urioste.—Calle Antolín Urioste 608.

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 6